



## Luchadores antigomecistas (1909-1935)\*

David Ruiz Chataing\*\*

### Resumen:

En a la investigación realizada se avanza en las precisiones conceptuales en torno a la dictadura y la democracia. Se confronta, en la práctica, la lucha entre demócratas liberales y nacionalistas contra la dictadura del General Juan Vicente Gómez. Se ubica en su contexto, económico, social, político, cultural e ideológico el tiempo histórico gomecista. Se analizan y sintetizan las ideas de los combatientes antidictatoriales Alejandro Rivas Vásquez, Jacinto López, Luciano Mendible y Jorge Luciani. Nos aproximamos a su óptica general del país, de su historia y a los diagnósticos sobre cómo solucionar los problemas nacionales. La investigación es bibliográfica y documental. Exploratoria. Estas jornadas de lucha son heredad espiritual, que es necesario estudiar y conocer, en tiempos de dificultades para la República Liberal Democrática, gran hazaña construida por todos los venezolanos.

**Palabras clave:** Democracia, Dictadura. Gomecismo, Antigomecismo.

### Abstract:

In this research study a conceptual framework is built in regards to dictatorship and democracy. In practice, the struggle of liberal nationalist democrats against General Juan Vicente Gómez is approached. The historical time of Gomez is located within its economic, social, political, cultural and ideological contexts. The ideas of anti-dictatorial fighters such as Alejandro Rivas Vasquez, Jacinto Lopez, Luciano Mendible and Jorge Luciani are analyzed and synthesized. There is an approximation to an overview of the country, its history and diagnosis so as to be able to solve national issues. This research is bibliographical and documentary, of an exploratory scope. These struggles are spiritual inheritance, worth studying and knowing, as evidence of difficult times for the Liberal Democratic Republic, a great accomplishment built by all Venezuelans.

**Key words:** Democracy, dictatorship, gomecism, anti-gomecism

\* Este artículo se terminó en 03/ 2013; se entregó en para su evaluación en 04/2013 y se aprobó para su publicación en 06/2013.

\*\* Doctor en Historia egresado de la Universidad Central de Venezuela. Profesor –Investigador del Instituto Pedagógico de Caracas, Venezuela. Miembro del Centro de Investigaciones Históricas “Mario Briceño Iragorry”. Autor de las biografías de Ignacio Andrade, Francisco Linares Alcántara y Miguel José Sanz para la “Biblioteca Biográfica Venezolana” e Historia Intelectual de Venezuela (Ensayos). Email: davidruizchataing@hotmail.com.

## **1. Introducción**

En las próximas páginas analizaremos el concepto de democracia y dictadura. Nos adentraremos en el contexto histórico del surgimiento, consolidación y fin de la dictadura gomecista. Estudiaremos los aspectos económicos, sociales, políticos, culturales, ideológicos internos y elementos de las relaciones internacionales. Esbozaremos la vida, la obra y el pensamiento de Alejandro Rivas Vásquez, Jacinto López, Luciano Mendible y Jorge Luciani, entre otros luchadores antigomecistas. Expondremos sus denuncias, sus diagnósticos y sus propuestas de soluciones, en contra del despotismo gomero y en pro de mejorar la situación del país.

La investigación es bibliográfica y documental. Investigaremos las ideas contra la dictadura del General Juan Vicente Gómez presentes en la obra de los autores mencionados.

## **2. Democracia y dictadura: los conceptos, los regímenes**

La palabra democracia, como es muy conocido, significa poder del pueblo. Entre los griegos se ejerció la democracia directa. Desde el siglo XVIII se inició en Inglaterra, Estados Unidos y Francia la edificación de la democracia representativa. Ante la imposibilidad de la participación de todos en los asuntos públicos de manera directa, los ciudadanos delegan, mediante el sufragio, el manejo de los temas de interés común, en un grupo de representantes. La democracia contempla la división de poderes, la alternabilidad republicana, el imperio de la ley, las instituciones y la garantía de los derechos ciudadanos. También consiste en el mandato de la mayoría, pero respetando y protegiendo los derechos de las minorías. La auténtica democracia contempla la posibilidad institucional de que la oposición ascienda al poder. Transparencia en la gestión de los asuntos públicos. La subordinación del poder civil al militar. La no deliberación de éste último, su apoliticidad y su no ingerencia directa en la vida civil. La Democracia también comprende la tolerancia ante las ideas distintas a las propias y el pluralismo. Además de una tecno-burocracia profesional que administre y optimice lo público.<sup>1</sup>

La democracia es un régimen laico, tendiente a alcanzar la libertad y la igualdad.<sup>2</sup>

La dictadura tiene una larga historia entre los seres humanos. La tendencia a mandar de manera autoritaria, la aspiración a perpetuarse en el ejercicio del poder sin límites, pareciera inscribirse en la naturaleza humana. Sólo un arduo proceso de educación y estrictos controles jurídicos y de la sociedad, parecieran refrenarla. Y aún así vemos como desfilan a lo largo de la historia tiranos, déspotas y dictadores.<sup>3</sup> Existió la tiranía griega, la dictadura comisoraria romana, las dictaduras tradicionales y más recientemente, en los siglos XX y XXI, las totalitarias de derecha e izquierda, que al final redundan en lo mismo: el mandato autocrático, personalista de un grupo, un partido y hasta de un sólo líder máximo, imprescindible, providencial e indiscutible. La dictadura totalitaria ha pretendido no sólo el control externo de las personas, sino la destrucción de la libre conciencia individual. Es la monstruosidad que se ha intentado implementar varias veces en el siglo XX del pensamiento único. Para no extendernos en el tema, abundantemente tratado en la Politología y la Filosofía Política, diremos con Juan Federico Arriola que: "...la dictadura moderna puede describirse como una concentración excesiva del poder, sin mayores frenos jurídicos y sociales".<sup>4</sup>

### **3. Contexto histórico de la dictadura del General Juan Vicente Gómez**

Los historiadores Germán Carrera Damas y Manuel Caballero, entre otros, han avanzado recientemente en la tipificación de la dictadura del General Juan Vicente Gómez. Carrera Damas la considera parte de la "República Liberal Autocrática". Esta duró de 1830 hasta 1945. La gran tarea a cumplir, era restablecer la estructura de poder interna quebrantada con la ruptura del nexo colonial y la intención de romper con el orden monárquico y fundar el republicano. Esta caracterizada por esgrimir un programa liberal pero ejercer la violencia de una minoría y hasta de uno sólo, en la práctica: "la ostensible y absoluta concentración del poder público mediante la

hipertrofia del Poder Ejecutivo”.<sup>5</sup> A la vez, se intenta implementar medidas liberales para avanzar en la construcción de la República y en la modernización económica capitalista. Otra característica, fundamental, de esta forma de ejercer el poder es la “soberanía popular secuestrada”. El voto censitario, basado en la propiedad o el saber leer y escribir, entre otros mecanismos, impide la participación real del pueblo en formación de los poderes públicos. La dictadura gomecista es parte de la “dictadura liberal regionalista”, conformada por los Generales Cipriano Castro, que la precedió, y los Generales Eleazar López Contreras e Isaías Medina Angarita, que la sucedieron. También conocida esta época como la hegemonía andina. Se construyó una nueva forma de ejercer el poder, mediante la edificación de un aparato armado moderno, que desintegró las tradicionales estructuras de poder caudillistas basadas en el manejo de la violencia por los jefes guerreros que contaban con pequeños grupos armados. Culmina este proceso en una “dictadura militar nacional”.<sup>6</sup> Desaparece la necesidad del carisma, la negociación entre iguales e impera la dictadura de cobertura nacional de un grupo perteneciente a una región del país, los andinos, más específicamente, los tachirenses.

#### **4. El personaje y su tiempo**

Pero, ¿Quién es Juan Vicente Gómez? ¿De dónde surgió el jefe de la “Rehabilitación Nacional”? Juan Vicente Gómez nace en La Hacienda La Mulera, Estado Táchira, el 24 de julio de 1857. Digamos que fue más rural, más campesino que Cipriano Castro. Sin aspiraciones a ser letrado, ni un político, mucho menos un intelectual. Fue taimado y silencioso. De pocos estudios, quizás completó algo parecido a la primaria. Sabía leer, escribir y sacar cuentas. Su inteligencia era natural, de sentido común. Si bien no fue muy ilustrado en libros, aprendió a conocer a los hombres, sus pasiones, debilidades y sus fortalezas. Su vida coincide con la de Cipriano Castro, desde que se conocieron con motivo de un funeral en 1886. Se harán amigos. Castro bautizó un hijo de Juan Vicente Gómez, serán compadres de sacramento. Después, Gómez acompaña a Castro en sus aventuras políticas. Castro, por su parte, aporta los

discursos, las proclamas, las audacias militares. Gómez contribuye con dinero para comprar las armas, la logística, los caballos y el ganado. Comparten el exilio Cucuteño de siete años y, en 1899, el regreso con el grupo de los sesenta comandados por Castro. En la lucha contra los jefes guerreros del liberalismo amarillo y del nacionalismo, Juan Vicente Gómez salvará a Castro en La Victoria de una derrota segura, a finales de 1902. Luego, por orden del presidente, recorrerá el país persiguiendo y derrotando en sus ámbitos regionales a los mandarines locales. Se dedica a enriquecerse, a comprar ganados y tierras, a controlar el negocio de la carne para satisfacer la demanda de los caraqueños. También saca tiempo para ayudar a sus paisanos, apartados por Don Cipriano de los goces del poder y hasta del más humilde trabajo. Son los años del subalterno humillado, al que se le obliga a hacer largas antesalas, mientras Cipriano Castro juega billar con sus amigos del Círculo valenciano. Transcurren los años de La Aclamación y La Conjura. Son los tiempos de “pasar agachado” para sobrevivir en un medio político hostil, el cual no comprende, todavía, cabalmente. Paciencia, calma de cazador que espera la presa hasta que se le presente la ocasión para abatirla. Finalmente, le llega su oportunidad y la aprovecha: el 19 de diciembre de 1908, se hace del poder para no soltarlo hasta largar la vida, el 17 de diciembre de 1935. Prevalcen en él los valores autoritarios y paternalistas aprendidos en su infancia y en su juventud. Y en su condición de jefe de familia, desde temprana edad, se encargó de sus hermanas y su madre al morir su padre. También sabía de la obligación de ser un buen administrador. El país lo maneja, como mejor pudo, según lo aprendido a la cabeza de haciendas y hatos, con mano dura y no dejando nada a la casualidad.

Si hemos de buscar algo parecido a un programa político, hemos de dirigirnos a su proclama del 19 de diciembre de 1.908 y a otros documentos similares rescatados por Naudy Suárez Figueroa. Allí ofrece: “...una solución decorosa y pacífica solución para todas las contiendas internacionales, vivir vida de paz y armonía...”<sup>7</sup> Las discrepancias las arreglará, en general, aceptando los planteamientos de las empresas extranjeras. La paz derivará de los triunfos alcanzados militarmente contra los caudillos desde 1903 y de una suerte de luna de miel, en la cual incorpora a los jefes guerreros de todas las

facciones y partidos, a su primer gabinete gubernamental y en las demás instituciones. Esta política la completa con una amplia amnistía, libertad de los presos políticos y regreso al país de los exiliados. En una entrevista concedida por el General Juan Vicente Gómez, el 23 de abril de 1909, al corresponsal de *Le Journal*, señor Maiziere, afirma que estimulará la inmigración extranjera y las inversiones foráneas para explotar las grandes riquezas del país. Postula la supresión de los derechos de exportación que pesan sobre el café y el cacao, Además, propone estimular su producción y comercialización en el exterior e invitar a comisiones científicas de los países más adelantados para que diagnostiquen los problemas y hagan los inventarios de las riquezas nacionales. En síntesis, Gómez ofrece al país lo que él y la opinión pública ya conocen: el incumplido programa liberal.<sup>8</sup>

Pero, ¿en qué condiciones se encuentra el país que presencia la partida sin retorno de Cipriano Castro y la entronización en el poder, de por vida, del General Juan Vicente Gómez? Venezuela, en 1910, no alcanza a los 3 millones de habitantes. De éstos 90% era población rural, la mayoría analfabeta. Privados de salud, los diezmaba el paludismo, la tuberculosis, la anquilostomiasis, las enfermedades venéreas y el hambre. El promedio de vida era de 40 años. La economía era agropecuaria, latifundista y atrasada. El país, por falta de vías de comunicación, desintegrado.

En el plano político, el país disfruta por primera de vez de años continuos de paz. Gómez acomete la reforma militar que le permite profundizar lo realizado por Cipriano castro: construir un poder de fuego de alcance nacional para destruir a sus enemigos y consolidarse en el poder.<sup>9</sup> Los primeros años del gomecismo se consideran una transición. Luego profundiza las persecuciones, la tortura y el terror. Mediante siete reformas constitucionales hizo de la Constitución un traje a la medida. Y el General Juan Vicente Gómez, a pesar de los deseos y realizaciones en sentido contrario, continuó en el poder de manera vitalicia, hasta su plácida muerte el 17 de diciembre de 1935.

Otro elemento de la estrategia centralizadora del régimen gomecista fue la construcción de carreteras. Se realizan entre la década

del diez y del treinta casi diez mil kilómetros de carreteras que unieron el Centro del país con el Occidente y la zona Centro-norte-costera.<sup>10</sup>

La reforma hacendística permitió modernizar la administración nacional. Se aprobaron leyes y se aplicaron procedimientos modernos que permitieron centralizar y aumentar los ingresos del gobierno nacional.

## **5. La danza de las concesiones, de las inversiones y de los dólares**

Con el inicio de la explotación petrolera, Venezuela rompe su secular aislamiento del mundo. ¡Al fin! Ingresaron los capitales y la tecnología de los países industrializados interesados en un recurso natural nacional. Las primeras empresas que comienzan a explorar y explotar los hidrocarburos en Venezuela son las inglesas y las holandesas. Después de la Primera Guerra Mundial predominaran las estadounidenses.<sup>11</sup> Los ingresos de Venezuela por concepto de explotación de petróleo ascienden en 1917 a bolívares 2.063.054. En 1933 son de 553.209.610, 00. El promedio de ingresos anuales del gobierno del General Cipriano Castro fue de 50 millones de bolívares. El de Gómez cuantificó 200 millones de bolívares. Venezuela se convierte plenamente en un país petrolero. Con un enorme impacto social, geográfico y cultural.

## **6. El debate político e ideológico en la época gomecista**

Se formulan diversas propuestas en cuanto al pensamiento político. Por un lado, el gobierno gomecista ofrece orden y progreso. El General Gómez en sus discursos y en pocas entrevistas que concedió a la prensa se muestra demagógico, personalista, providencial y bolivariano.<sup>12</sup> A falta de expresión propia, Gómez contó con la verbosidad ajena: José Gil Fortoul, Pedro Manuel Arcaya, Laureano Vallenilla Lanz, César Zumeta, José Ladislao Andara, entre otros. Afirmaron que la composición étnica nos hizo levantiscos y excesivamente individualistas. De la anarquía surgió un jefe que acabó con los caudillos y fundó la paz. Gómez es la Constitución

orgánica de Venezuela. Con el régimen gomecista, se pasaría de la barbarie a la civilización. De la solidaridad mecánica a la orgánica. De la dictadura a la democracia y el progreso. Esa labor se completaría con la inmigración blanca, saneamiento, educación, carreteras, vías férreas, inversiones, comercio e industria.<sup>13</sup>

A este discurso positivista, se opondrán los argumentos de los caudillos tradicionales –liberales y nacionalistas-, los comunistas ortodoxos (Salvador de La Plaza y Gustavo Machado), la izquierda criolla, encabezada por Rómulo Betancourt y los “ardistas” y los estudiantes de la generación del 28 con un democratismo liberal-democrático y en la calle. Los liberales y conservadores apelan a su discurso decimonónico. En la práctica no logran unirse contra el Benemérito y realizan algunas acciones mal planificadas y todas fracasadas. Los comunistas defienden la Revolución proletaria para Venezuela en los términos de la III Internacional soviética. La izquierda criolla actuará con una óptica reformista, policlasista, democratizadora, modernizadora, de programa mínimo de realizaciones “burguesas”. Los estudiantes conocidos como la generación del veintiocho, convirtieron una festividad carnavalesca y estudiantil en 1928, en un proceso de reacción democrática en contra de la dictadura gomecista. Fue una acción basada en los argumentos, en la palabra; civil, urbana, desarmada, de a pie, colectiva y democrática. Un democratismo-liberal un tanto ingenuo como lo tipificaría Rómulo Betancourt. De este movimiento juvenil surgieron los dirigentes y proyectos políticos que se desarrollarían y concretarían a lo largo del siglo XX.

## **7. Los luchadores antigomecistas**

En la larga marcha hacia la democracia que han acometido los venezolanos, que muy bien ha demostrado y rescatado para nuestra historia civil el historiador Germán Carrera Damas, son figuras destacables aquellas que se han enfrentado a las dictaduras. En especial, en nuestro caso, a la gomecista. Entre estas, las más reconocidas, descuellan: Rómulo Betancourt, Miguel Otero Silva, Salvador de La Plaza, Andrés Eloy Blanco y Pío Tamayo, entre muchas otras. Pero hay otros actores, otros escritores políticos -combatientes

contra el gomecismo- dignos también de ser rescatados del olvido. Cabe mencionar a Alejandro Rivas Vásquez, Jacinto López (1864-1942), Luciano Mendible (1875-1940) y Jorge Luciani (1894-1956).

De Alejandro Rivas Vásquez no tenemos datos biográficos precisos. No aparece en las más completas obras de referencia venezolanas. Fue un político que sirvió a los gobiernos de Cipriano Castro, Juan Vicente Gómez, Eleazar López Contreras e Isaías Medina Angarita. En 1909, es Vicepresidente del Congreso Nacional. En 1938 Figura como Senador y Presidente de esa misma institución. Rompe con Juan Vicente Gómez apenas observa sus pretensiones dictatoriales y continuistas. Publicó: *Misivas* (1901), *El futuro político de América* (1918), *Orientaciones Americanas* (1921), *Discurso pronunciado por el doctor...Presidente de la Cámara del Senado* (1938) y *Vibraciones democráticas* (1942).

Jacinto López nació en San Carlos, Estado Cojedes el año 1864. Escritor y periodista político. Simpatizante del Partido Liberal Nacionalista y de su líder José Manuel Hernández "EL Mocho". Al polemizar con Cipriano Castro, se exilia en Puerto Rico, de 1903 hasta 1908. Regresa a Venezuela, para pronto distanciarse del General Juan Vicente Gómez e iniciar un nuevo destierro, esta vez desde 1911 hasta su muerte, en Nueva York, Estados Unidos, en 1941. En la ciudad estadounidense funda el periódico *La Reforma Social*. Esta publicación periódica sirvió de instrumento de lucha contra las dictaduras de varios países latinoamericanos. Publicó varios libros y folletos: *Discurso de orden en la velada artístico-literaria con que el Colegio Nacional de Niñas de Mérida celebró el 4 de febrero de 1895 el primer centenario del Gral. Antonio José de Sucre* (1895), *Un Libertador* (1903), *Panamá, la civilización, la América Latina* (1904), *Alma patricia; a los pueblos esclavos* (1906), *El opresor y el "Libertador": Castro y Matos* (1912), *De la paz y de la guerra. Cuestiones internacionales* (1913), *Responsabilidad, causas y probables efectos de la guerra europea* (1914) *Historia de la guerra del guano y del salitre* (1930) y *Manuel Pardo* (1947). Panfletos políticos, ensayos, textos históricos, artículos periodísticos, estudios sobre las relaciones internacionales latinoamericanas, biografías y panegíricos. Versátil pluma puesta a la orden de las luchas por la verdad y la libertad.

Luciano Mendible nace en San Fernando de Apure el 25 de julio de 1875. Profesional del Derecho, militar y activista político. Diputado y Presidente del Estado Guárico durante la administración del General Cipriano Castro. Repudia el golpe de Estado del General Juan Vicente Gómez. Al verse obligado a huir del país arribara a Puerto España, Trinidad. Luego se establece en Nueva York. Regresa a Venezuela a la muerte del sátrapa. Murió en Caracas el 24 de diciembre de 1940. Publicó algunos escritos: *Carta provincial* (1903), *“Mi compadre” o el mascarón de la democracia* (1934) *Treinta años de lucha: documentos para la vida pública del Dr. Luciano Mendible, 1908-1940* (1941).

Jorge Luciani Nació en Maracaibo, estado Zulia, en 1894. Escritor y político. En 1918 participo, en su condición de estudiante universitario, en las marchas estudiantiles a favor de los aliados. Detenido y desterrado. En Nueva York funda, junto con otros combatientes antidictatoriales, la “Unión Cívica Venezolana, en 1927. Se enfrentó con firmeza a un sector marxista de la oposición antigomecista. Luego de la muerte de Gómez se incorpora al tren administrativo del General Eleazar López Contreras. Publicó varios trabajos históricos, ensayísticos y políticos: *Bolívar galante* (1922), *La dictadura de perpetua de Gómez y sus adversarios*(1930), *Zumo de verdades* (1934), *El máximo turbulento de la Gran Colombia y otros estudios* (1943), *Abajo las caretas* (1948) y *Los principios constitucionales del Libertador* (1952).

Pedro María Morantes, Pío Gil, escribió en Málaga, en abril de 1911, desde su exilio voluntario y su escritura con seudónimo, en *Cuatro años de mi cartera*, que la dictadura gomecista lo único que permitía era el derecho a aplaudir y a ser felices.<sup>14</sup> Jacinto López, escribió en *La Reforma Social*, de enero de 1921, que la única libertad que existía en Venezuela, si se le podía considerar tal, era la de adular.<sup>15</sup> Contra ese envilecimiento moral, contra las atroces represiones, contra esa absoluta tiranía, no le queda otro recurso a los exiliados que la denuncia, el panfleto descarnado. Así lo hará Alejandro Rivas Vásquez en carta escrita en Loricá, Colombia, el 8 de marzo de 1912, dirigida al Presidente de Colombia. Le reclama al magistrado colombiano que

lo expulsa del país por denunciar a la dictadura de Gómez. Y reafirma lo que ha venido sosteniendo por diversos medios, sobre el gobierno venezolano:

Cuénta por millares los ciudadanos distinguidos que, por razón de sus opiniones políticas, sufren a la hora presente los más terribles suplicios; por millares cuéntanse los que han tenido que emigrar para eludir las persecuciones o empujados por el hambre; por centenares los que han sido asesinados por los esbirros de la dictadura; casi todas nuestras industrias están monopolizadas por compañías de las cuales es socio principal el cabecilla del gobierno; el Tesoro Nacional se saquea con pasmoso cinismo; [...] nuestra propiedad particular se nos arrebata por medio de escandalosas violencias; fuera del Ejecutivo no existe otro poder, sino en el nombre, y desdichado el miembro del Congreso, de la Judicatura o de las Municipalidades, que pretenda hacer valer la decantada autonomía del poder que representa; sólo en teoría conocemos la prensa libre...<sup>16</sup>

Es decir que, sin dejar de reconocer que puede haber exageración, ya para 1912 la dictadura gomecista aplicaba la persecución política, la censura, la corrupción, el escandaloso enriquecimiento desde el poder y la destrucción de las instituciones democráticas que, por otro lado, no eran muy firmes. Es el caso de la división de poderes que, según la epístola de Rivas Vásquez, no funcionaba. Mucho menos la libertad de prensa o cualquier otra garantía ciudadana. Años después, el 10 de octubre de 1928, en el Teatro Payret de la ciudad de La Habana, en una conferencia obre *El futuro político de América*, donde diserta sobre la necesidad de la unidad de los pueblos hispanoamericanos, sostendrá que esa alianza debe sustentarse en la existencia de gobiernos democráticos y economías prósperas. También en la mutua aceptación de tribunales y arbitraje de los conflictos. A diferencia del antimperialismo predominante, incluye a Estados Unidos en esa unión. La propuesta panamericana del gran país del norte, en todo caso, también se divulgaba e, indudablemente, tenía sus adeptos. No se olvidó Rivas Vásquez de criticar la política de

represiones existentes en Venezuela. Estas habían arremetido contra las manifestaciones estudiantiles y del pueblo, a partir de febrero de 1928. Así describe Rivas Vásquez la situación de los arrojados en las prisiones del General Gómez:

...entumecidos sus pies por barras que pesan cien libras y hundido el cuerpo desnudo en el agua que se filtra del Océano, privados de alimentación, de aire y de sol, azotados con la dura fibra del toro hasta despedazarles las carnes, envenenados, o con la ropa del presidiario construyendo carreteras por donde han de traficar las cosechas ubérrimas del año.<sup>17</sup>

Muestra, también, Rivas Vásquez, los padecimientos de los venezolanos en el exilio, la separación de las familias, la ausencia de libertad de prensa, el cierre de los recintos universitarios, entre otras calamidades que asolan a Venezuela por responsabilidad de su régimen autocrático. Observa Rivas Vásquez que a pesar del terror los jóvenes y el pueblo salieron a la calle. Parecía que ya las represiones indiscriminadas no atemorizaban al pueblo venezolano.

El General Juan Vicente Gómez, como ha señalado Manuel Caballero, y sus seguidores, no hacían sino continuar una larga tradición de violencia producto de un país en permanente guerras civiles y anarquía. Los jefes guerreros y sus soldados castigaban sin piedad, al vencido, al prisionero. Gómez sería el Padre de la paz, pero era hijo de la guerra. El carcelero no era sino un policía, un combatiente, que era obligado (o lo hacía con todo gusto) a doblegar el espíritu de resistencia de los detenidos. Y hasta aniquilarlos físicamente. Jacinto López en *La Reforma Social*, Nueva York, de julio de 1922, señala que las cárceles gomecistas eran peor que las existentes durante el gobierno del General Cipriano Castro, y las describe así:

El veneno, la flagelación, no una sino muchas veces (hay una víctima en el castillo de San Carlos que no tienen ya nalgas sino dos grandes úlceras endurecidas en dos grandes callos); el cepo, las prisiones de hierro de un peso material insoportable, las suspensiones o izamientos en el aire, las mutilaciones, las torturas en todas las formas; el hambre, la sed, la falta de aire, de sol, de cielo, de higiene, de todo...<sup>18</sup>

El General Juan Vicente Gómez para acabar con el desorden, con la anarquía, con la *barbarie* acudió, si se quiere a medidas extremas, tan monstruosas como las que quería combatir. Su gobierno, su ejército, sus policías, ejercieron una extrema crueldad contra sus enemigos. Esta contemplaba la tortura hasta la muerte.

Luciano Mendible, quien se había resistido al golpe de Gómez a finales de diciembre de 1908, que intentó coordinar con Nicolás Rolando una resistencia contra la “traición” gomecista, también se vió obligado a comer el amargo pan del exilio, como se decía por aquel entonces. Mendible combate, desde Trinidad, el 5 de julio de 1913, de manera altiva, hasta con cierta belleza literaria y ritmo en la expresión, a la tiranía de Juan Vicente Gómez:

Porque si tiranía es atentar contra la propiedad, Gómez es tirano; si tiranía es atentar contra la libertad individual, Gómez es tirano; si tiranía es atentar contra la autonomía municipal, contra el derecho de sufragio y contra la independencia de los tribunales, estos es, contra las instituciones más santas de un pueblo, Gómez es tirano; si tiranía es ahogar la palabra hablada o escrita, Gómez es tirano; si tiranía es saquear el Tesoro Público, gravar considerablemente los impuestos y crear monstruosos monopolios, Gómez es tirano; si tiranía es dar la impunidad a los criminales y entregarles la salvaguardia de una sociedad amedrentada, bajo cuchillo, Gómez es tirano; si tiranía es fomentar el espionaje y la delación que entrega a los más ruines el derecho de disponer de la suerte de los más dignos, Gómez es tirano; si tiranía es revivir en las cárceles las penas infamantes de azote y de cadena contra los infelices presos acusados del solo cargo de opinión, Gómez es tirano; si tiranía es establecer en todas partes tribunas de prédicas de la calumnia para insultar o infamar a todo el que cae o no se arrodilla, Gómez es tirano; si tiranía es abusar de la posición oficial para celebrar contratos y tratados que hieren en lo más vivo los intereses y la dignidad nacional, para mancillar el pasado y comprometer el porvenir de un pueblo, Gómez es un tirano; [...] si tiranía es sofocar toda libertad, toda iniciativa,

toda aspiración legítima, Gómez es tirano y como tal es tenido realmente por la desgraciada nación que hoy despoja y deshonra.<sup>19</sup>

Con John Dalberg-Acton, Lord Acton, en su *Ensayo sobre la libertad y el poder*, el poder tiende a corromper y el poder absoluto corrompe absolutamente, es la dictadura más terrible, es la tiranía, como la concebían los griegos.<sup>20</sup> El célebre grupo de teatro venezolano “Rajatabla”, escenificó, hace unos años, la obra de Alfredo Jarry *Ubu Rey*. Estrenada en París el 19 de diciembre de 1896, se le considera precursora del surrealismo, el dadaísmo y el teatro del absurdo. En ella se muestra la enorme capacidad de degradación humana y la crueldad del poder sin límites. Ubu Rey aniquila todas las energías de la sociedad que dirige en su afán de centralizar riquezas y poder, antes de ser derrocado por el ejército de un país vecino. La dictadura para controlar todo el poder intenta, pretende, absorber todas las energías de la sociedad; debilitar a los potenciales opositores con capacidad de reaccionar contra los abusos.

Algunos de nuestros autores se pregunta cuál es el origen, la causa, diríamos que los antecedentes del poder absoluto. Alejandro Rivas Vásquez en la conferencia “Pueblos fuertes y pueblos débiles”, pronunciada en el Ateneo de Costa Rica, el 27 de mayo de 1912, ubica a los países hispanoamericanos entre los segundos. Sin economías dinámicas, no pueden sostenerse por sí mismos. El despotismo, el terror, la corrupción, agravan esa situación de aletargamiento. No es un problema de razas, hay que fortalecer la nacionalidad con la explotación de los recursos naturales, incremento de la población y educación republicana del individuo. No hay que responder a las tiranías con anarquía sino con lucha por la democracia. Ya fortalecidos se debe proceder a una unión estrecha de los pueblos de América para defenderse de los poderosos.<sup>21</sup> Jacinto López en *La Reforma Social*, Nueva York, de agosto de 1922, considera que el origen de la dictadura se encuentra en los jefes de las revoluciones que traicionan sus principios. De las guerras sólo surgen jefes guerreros que luego se transforman en déspotas. La auténtica revolución en Venezuela es sin jefes militares, sin personalismo para establecer la República

democrática.<sup>22</sup> Régulo L. Olivares, en carta escrita en Nueva York, el 21 de septiembre de 1922, al Sr. Dr. J.M. Ortega Martínez, expone que uno de los errores de las revoluciones contra las dictaduras, es la unidad del mando político y militar en una sola persona. Si triunfa se convierte irremediabilmente en otro dictador. Hay que nombrar un jefe político y uno militar y subordinar el segundo al primero.<sup>23</sup>

Jacinto López hace un poco de historia para encontrar los orígenes de los gobiernos personalistas en Venezuela. Es de la idea que el fraude electoral realizado por Joaquín Crespo para que obtuviera la Presidencia el General Ignacio Andrade fue un factor que debilitó la esperanza de aplicar los principios republicanos en el país; las dictaduras de Cipriano Castro y Juan Vicente Gómez, quienes asiduamente violentaron las leyes para auspiciar sus ambiciones de mando, apuntalaron lo que fue la dictadura atroz de los andinos, en especial la del General Juan Vicente Gómez.<sup>24</sup>

Para Jorge Luciani, en “Civismo y Autocracia”, trabajo leído en “The International House”, de Nueva York, el 11 de marzo de 1928, la autocracia está contenida en el pueblo que grita lo que lo pongan a gritar. Responsabiliza, también, a los intelectuales y a los caudillos de que el pueblo se humille ante el despotismo. La exaltación heroica de los guerreros también ha estimulado a los gobiernos violentos:

En nuestra patria hemos vivido bajo la obsesión de la gloria militar. Nos deslumbra el aparato bélico. Nos seducen galones y entorchados. Por herencia y por costumbre, una clarinada surte ele efecto de un cordial. Cantamos en todos los tonos, lo mismo en prosa que en verso, a los hombres de armas. La historia se reduce casi siempre a la narración de las hazañas guerreras. La epopeya nos legó un hábito nefasto: la admiración al sable. La frase de Carujo —el mundo es de los guapos— constituye en nuestro medio un símbolo. En el curso de nuestra agitada existencia nacional, salvo pequeñas variantes, se ofrece a la mirada serena del observador un espectáculo monótono y cruel: el imperio brutal de la fuerza.<sup>25</sup>

Este predominio de los gobiernos dictatoriales oculta otra tradición, más débil, civilista, que también en menor grado hemos

ejercido. Con este arsenal de ideas es que se sustenta un Gómez, en la falta de civismo, en nuestro exagerado individualismo e indolencia. La arbitrariedad sólo nos ofende cuando nos afecta. Jorge Luciani concluye en que la rebelión estudiantil, de febrero de 1928, es lo único que rompe el silencio en que está sumido el pueblo venezolano.

Alejandro Rivas Vásquez considera que hay que modificar las costumbres, la cultura política sediciosa por la ciudadana. En este sentido, la prensa tiene un importante papel que cumplir, como lo destaca en un discurso pronunciado en el Teatro Nacional de San José de Costa Rica, el 2 de febrero de 1913:

Desde esa tribuna se vigila cuidadosamente por la salud moral y material de las sociedades, señalase al gobierno, con palabra reposada, independiente e ilustrada, las necesidades que hay que llenar, los errores que enmendar, los castigos que infligir y los premios que distribuir; se divulgan en el seno de las masas, aquellos conocimientos cuya aplicación práctica envuelve un beneficio y se predicán y se forman aquellos sentimientos cuya orientación preconizan el Derecho y la equidad; cultívanse las letras, estímúlanse las artes, y la ciencia descurre a todas las miradas en la ecuación final de sus problemas, el velo del misterio en que se confunden las maravillas de la naturaleza humana. Desde esta tribuna se labora abnegada y pacientemente por sustituir los hábitos inveterados del prejuicio con los impulsos renovadores del progreso, las pasiones que ciegan, extravían y arrebatan con las conclusiones de la crítica serena.<sup>26</sup>

La prensa es vehículo de los reclamos ciudadanos frente al gobierno; es la opinión pública que vigila a las autoridades para que se mantengan en el cauce constitucional y en beneficio del pueblo; es instrumento de divulgación de los avances científicos y culturales. Los medios de comunicación impresos coadyuvan a la superación de prácticas reñidas con las ideas republicanas y estimulan el desarrollo de las instituciones.

Rivas Vásquez comenta en la conferencia “La paz y América”, del 15 de noviembre de 1918, en el Teatro Nacional de La Habana,

el resultado de la Primera Guerra Mundial. Lamenta la posibilidad cierta de que los aliados sometan a los vencidos al pago de onerosas indemnizaciones y a despojos territoriales. En América debe prevalecer la equidad, la solución pacífica de los conflictos y el arbitraje. Se debe unir a toda América alrededor de la paz, la democracia y el comercio. Se debe implantar el impuesto progresivo a la renta para que los más ricos apoyen a la superación de los más desasistidos. Una liga democrática continental impediría cualquier intento dictatorial en cualquier de los países miembros.<sup>27</sup> Rivas Vásquez señala en el discurso “Labor Patricia” pronunciado en Nueva York, el 15 de febrero de 1919, con motivo de constituirse la antigomecista “Unión Patriótica Venezolana”, que ningún hombre es indispensable ni providencial; que debemos aprender a escuchar las críticas a nuestras ideas y respetar las de los demás; superar el personalismo y que la acción política la dirijan personas capacitadas y con sinceridad de propósitos.<sup>28</sup>

Jorge Luciani en palabras pronunciadas en el Parque Central, de Nueva York, ante la estatua de Libertador, el 28 de octubre de 1928, considera que la gran tarea de las juventudes estudiantiles es derrotar al sistema dictatorial y al imperialismo que absorbe nuestra riqueza petrolera. Exalta la valentía, el civismo, de los estudiantes y mujeres de Venezuela en la jornada de febrero de 1928. Crítica a la oposición a Gómez y al exilio por no unirse para enfrentarlo. En Venezuela hay que atender muchos problemas, entre otros, la relación equitativa entre el capital y el trabajo: “Una igualación que no sea desorden ni anarquía sino idénticos derechos para las nobles aspiraciones. Una conmoción social, política y económica, en fin, que eche al suelo el andamiaje de una burguesía parásita y mediocre y que levante por la educación y por la justicia a las clases explotadas.”<sup>29</sup>

Es decir, que la derrota definitiva de la dictadura se logrará cuando se cambie la mentalidad personalista, individualista del venezolano y se arribe a una prudente justicia social. La igualdad de oportunidades generada por la sociedad mediante la educación, elevará de entre los humildes las mejores capacidades. Las redimirá el esfuerzo, el estudio y el trabajo. Ideas con cierta profundidad social, pero que encajan aún dentro del liberalismo que profesan Alejandro Rivas Vásquez, Jacinto López, Luciano Mendible y Jorge Luciani.

## 8. Conclusiones

La presente es una investigación donde se desarrollan los conceptos básicos de dictadura y democracia. Se avanzó en la confrontación, en la práctica, de esos regímenes políticos en una circunstancia histórica concreta: la época gomecista.

Se ubicó en su contexto histórico económico, social, político, cultural e ideológico el tiempo histórico de la dictadura gomecista. La realidad del aspecto material fue la de un país rural, agroexportador, latifundista, monoprodutor que se encontró con un cambio estructural profundo realizado mediante la explotación petrolera en Venezuela. Por otro lado, en el aspecto social, era notorio el debilitamiento físico de un pueblo por las enfermedades, la falta de medidas de higiene y sanitarias. La mayoría de la población era analfabeta. Se inicia, con la explotación petrolera una movilidad del campo hacia la ciudad. Un proceso de proletarización del campesino y crecimiento de algunas ciudades. Surgen nuevos grupos sociales: burguesía, clases medias y trabajadores asalariados. Políticamente, el gobierno del General Juan Vicente Gómez es una dictadura personalista, autocrática y terrorista.

Se registran, en este estudio, los testimonios antidictatoriales de Alejandro Rivas Vásquez, Jacinto López Luciano Mendible y Jorge Luciani. Se sintetizan sus diagnósticos de la situación nacional, sus propuestas de soluciones y de salidas a la férrea dictadura.

## Notas y bibliohemerografía

- <sup>1</sup> SORIANO DE GARCÍA-PELAYO, Graciela. “Idea de la democracia en Venezuela” en RAYNIERO, Lucía (Compiladora). *Historia de la Democracia (Ensayos)*. Caracas: Los libros de El Nacional, 2013, p. 242.
- <sup>2</sup> SARTORI, Giovanni *La democracia en 30 lecciones*. Madrid: Taurus, 2009, pp. 9-29. Norberto Bobbio *Teoría General de la Política*. Madrid: Editorial Trotta, 2005, pp. 398-448.
- <sup>3</sup> AVELEDO, Ramón Guillermo. *Dictador. Anatomía de la dictadura*. Caracas: Editorial Libros Marcados, 2010, pp. 17-31.

- <sup>4</sup> ARRIOLA, Juan Federico. *Teoría general de la dictadura. Reflexiones sobre el ejercicio del poder y las libertades públicas*. México: Editorial Trotta, 2003, p. 22.
- <sup>5</sup> CARRERA Damas, Germán. *De la abolición de la monarquía hacia la instauración de la República: 1810-1830*. Caracas: Fundación Rómulo Betancourt, 2009, p. 34.
- <sup>6</sup> CABALLERO, Manuel. *Instauración del Estado Moderno y auge de la República Liberal Autocrática 1899-1935*. Caracas: Fundación Rómulo Betancourt, 2010, p. 26.
- <sup>7</sup> SUÁREZ Figueroa, Naudy. *Programas políticos de la primera mitad del siglo XX*. Caracas: Colegio Universitario Francisco de Miranda, 1983, t.1, p. 36.
- <sup>8</sup> SUÁREZ Figueroa, Naudy. *Ob. Cit., t.1, pp. 41-45*.
- <sup>9</sup> FRANCESCHI, Napoleón. *El gobierno de Juan Vicente Gómez 1908-1914*. Caracas: Comala, 2001, pp. 70-73.
- <sup>10</sup> OLIVAR, José Alberto. *Román Cárdenas*. Caracas: Biblioteca Biográfica Venezolana patrocinada por El Nacional y El Banco del Caribe, 2009, pp. 50-59 y José Alberto Olivar, “Carreteras, caminos y construcciones”. En *El Desafío de la Historia*. Caracas, Año 5, número 36, pp. 34-71.
- <sup>11</sup> CONSALVI, Simón *Juan Vicente Gómez*. Caracas: Biblioteca Biográfica Venezolana patrocinada por El Nacional y el Banco del Caribe, 2007, pp. 73, 118.
- <sup>12</sup> LEIZAOLA, Zuriñe y LAS HERAS, Estibaliz. *Una revisión del discurso político desde Cipriano Castro hasta Jaime Lusinchi*. Caracas: Fundación Carlos Eduardo Frías, 1996, pp.84-88.
- <sup>13</sup> PINO ITURRIETA, Elías. *Positivismo y gomecismo*. Caracas: Universidad Central de Venezuela, 1978, pp. 42-45, 54-57. PINO Iturrieta, Elías “Los intelectuales y el dictador” *El desafío de la Historia*. Caracas: MACPECRI, Año 4, número 25, pp. 77-81.
- <sup>14</sup> MORANTES, Pedro María. *El pensamiento político venezolano del siglo XX. Documentos para su estudio. La oposición a la dictadura gomecista. Liberales y nacionalistas*. Caracas: Congreso de la República, 1983, t.II, pp. 17-32.

- <sup>15</sup> LÓPEZ, Jacinto. *Ob. Cit.*, p. 573.
- <sup>16</sup> RIVAS Vásquez, Alejandro. *Orientaciones americanas*. Caracas: Impresores Unidos, 1941, pp. 13-14.
- <sup>17</sup> RIVAS Vásquez, Alejandro. *Ob. Cit.* , pp. 166-167.
- <sup>18</sup> *Ibid.* p. 668. También, sobre las prisiones gomecistas, se puede leer: Guillermo Mirabal Guzmán. “El infierno de las cárceles durante el gomecismo”. En *El Desafío de la Historia*. Caracas:MACPECRI, Año 4, número 25, pp. 48-53.
- <sup>19</sup> MENDIBLE, Luciano. *30 años de lucha. Documentos para la vida pública del Dr. Luciano Mendible1908-1940*.Caracas: Cooperativa de Artes Gráficas, 1941, pp. 52-53.
- <sup>20</sup> ARRIOLA, Juan Federico. *Ob. Cit.*, p.23.
- <sup>21</sup> *Ibid*, pp. 30-38.
- <sup>22</sup> *Ibidem*, pp. 681-682.
- <sup>23</sup> Olivares, Régulo L. *El pensamiento político venezolano del siglo XX. Documentos para su estudio. La oposición a la dictadura gomecista. Liberales y nacionalistas*. Caracas: Congreso de la República, 1983, Tomo II, v.1, pp. 695-701.
- <sup>24</sup> LÓPEZ, Jacinto. *Ob. Cit*, T.II, v.1, pp. 545-575.
- <sup>25</sup> LUCIANI, Jorge. *La dictadura perpetua de Gómez y sus adversarios*. Caracas: Cooperativa de Artes Gráficas, 1936, p. 14.
- <sup>26</sup> *Ibid*, pp. 67-68.
- <sup>27</sup> *Idem*, pp. 209-210.
- <sup>28</sup> RIVAS VÁSQUEZ, Alejandro. *Orientaciones Americanas*. Caracas: Impresores Unidos, 1941, p. 41.
- <sup>29</sup> LUCIANI, Jorge. *Ob. Cit.* , p. 182.